

Contrastes. Con la reforma en telecom, los precios de **telefonía** se redujeron, no así los de televisión de paga.

Declinaron 15.3% tarifas de telefónicas

AJUSTE

- Precios de **telefonía móvil** a la baja en 16.7% y de 40.3% en largas distancias
- Televisión de paga repuntó 2.5% ► Clave, la declaratoria de preponderancia: **Ifete**

[ADRIÁN ARIAS]

De febrero de 2013 a enero de este año, los precios de los servicios de comunicaciones cayeron 15.3 por ciento en promedio, donde la **telefonía móvil** y la larga distancia internacional fueron los segmentos que mayores caídas observaron, de 16.7 y 40.3 por ciento, respectivamente. En contraste, la televisión de paga fue el único servicio que registró un aumento en sus precios, a una tasa de 2.5 por ciento.

El instituto explica que la reducción en los precios de **telefonía móvil** se debe en parte a las medidas que se le impusieron a **Teléfonos de México (Telmex)** y a **Telcel** dentro de la declaratoria de preponderancia, como la eliminación del cobro por roaming nacional, la eliminación del cobro por interconexión y el establecimiento de tarifas asimétricas para el enlace de llamadas.

El servicio de larga distancia nacional registró una caída de 100 por ciento, ello se explica por la eliminación de los cobros por este concepto, medida que entró en vigor el primero de enero de 2015. Las llamadas que anteriormente se cobraban como larga distancia nacional ahora se facturan como llamadas locales.

LARGA DISTANCIA. La larga distancia internacional se vio impactada indirectamente por la eliminación de la larga distancia nacional, debido a una mejora en las tarifas de los paquetes de las empresas que incluyeron minutos internacionales dentro de sus planes y al mismo tiempo se disminuyó el precio de los minutos internacionales adicionales. Lo anterior se traduce en una baja del 40 por ciento a partir de enero de 2015.

Los precios del servicio de televisión de paga presentaron un crecimiento de apenas 2.5 por ciento durante el periodo de estudio: "Fue el único servicio del sector telecomunicaciones que registró un incremento", detalla el instituto.

El índice de precios del servicio de internet registró una disminución durante el periodo, de 0.8 por ciento, pero si se comparan con el crecimiento de 7.2 por ciento registrado en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), representan una disminución "relevante" en términos reales.

En el caso de la **telefonía local** fija, este servicio observó una disminución de 4.6 por ciento en el periodo analizado, lo cual puede ser también explicado por la introducción de nuevos paquetes de servicios telefónicos fijos a finales del 2014.

OFERTA

La **telefonía local** fija observó una disminución de 4.6 por ciento en el periodo de referencia

